

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE UCAYALI

COMITÉ ELECTORAL

RESOLUCIÓN N° 002-CE/CCPU-2020

Pucallpa, 13 de Octubre del 2020.

VISTO:

El acta de sesión N° 003/2020 del Comité Electoral, donde aprueban ampliar el plazo para la presentación de las listas de candidatos establecido en el Art. 8° del Reglamento Electoral periodo 2021-2022.

CONSIDERANDO:

Que el Art. 8° del Reglamento Electoral periodo 2021-2022 indica "El plazo para la inscripción de las listas de Candidatos se realizará desde el 08 hasta el 13 d Octubre del 2020.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – Modificar el cuadro de actividades programadas según el Art. 8° del Reglamento Electoral periodo 2021-2022 y su publicación que será de la siguiente manera:

Artículo 8°.- El proceso electoral se realizará de acuerdo al siguiente cronograma de actividades:

FECHA	ACTIVIDAD PROGRAMADA
Del 05 de octubre al 07 de octubre del 2020	Publicación virtual de la convocatoria a elecciones
Del 08 al 19 de octubre del 2020	Hasta las 18:00 horas inscripción de listas de candidatos – Oficina del CCPU sobre cerrado/cargo detallado
Día 20 de octubre del 2020	Publicación listas presentadas
Del 21 al 22 de octubre del 2020	Presentación de tachas
Día 23 de octubre del 2020	Resolución de tachas
Día 26 de octubre del 2020	Publicación de listas aptas en la vitrina del colegio y la página web del colegio
Día 29 de octubre del 2020	Exposición y debate de principios y propuestas de los candidatos a Decano vía virtual
Día 31 de octubre del 2020	De 09:00 horas hasta las 16:00 horas acto de sufragio virtual.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
CPCC. Edward Campos Abensur  
Presidente

  
CPC. Lavinia Tello Bardales

Vocal

  
CPCC. Luz Milagros Rocha Ramirez

Secretaria

